

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1466 *INSOGAS HISPANIA, S.A.*

Convocatoria a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía de fecha 29 de marzo de 2021, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en los locales de Repsol Butano sitios en la c/ Tarragona, 149-157, Sala B, de Barcelona el día 17 de junio de 2021, a las 11:00 horas, en primera convocatoria y, el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales abreviadas de la sociedad, que comprenderán, balance, cuenta de perdidas y ganancias, y la Memoria debidamente auditadas, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020.

Segundo.- Propuesta de aplicación y distribución del resultado del ejercicio anterior.

Tercero.- Aprobación, si procede de la gestión del órgano administrador de la Compañía.

Cuarto.- Delegación de facultades para la formalización e inscripción, desarrollo, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Renovación y Distribución de cargos en el Consejo de Administración por caducidad de los mismos.

Segundo.- Nombramiento de Auditor para el ejercicio 2021.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Derecho de información: De conformidad con lo establecido por la vigente Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas a partir de esta convocatoria, en especial las cuentas anuales, informe de gestión e informe de los Auditores de cuentas.

Derecho de asistencia y representación: Todo accionista tendrá derecho de asistencia a la Junta siempre que cumpla con lo previsto en la Ley de Sociedades de Capital pudiendo entregar su representación a otra persona aunque no sea accionista. Se recuerda a los señores accionistas que sean personas jurídicas que

el representante de dicha sociedad deberá acreditar a través de la aportación de la escritura notarial correspondiente la representatividad con la que actúa ante la mesa de la Junta de accionistas al efecto de configurar la lista de asistencia a dicha Junta.

Barcelona, 31 de marzo de 2021.- El Presidente del Consejo de Administración Transbutan, S.A., representada por doña Clara Sendros Termes.

ID: A210021667-1